Periódico Oficial

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua

Registrado como Artículo de segunda Clase de fecha 2 de Noviembre de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 17 de octubre de 2026. **No. 83**

GOBIERNO FEDERAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ACUERDO N° INE/CG578/2026 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ordena la publicación del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral 2026-2027, los procesos electorales locales coincidentes con el federal, así como el período ordinario durante 2027.

-FOLLETO ANEXO-

GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO
DECRETO N° LXVIII/RFCNT/0552/2026 VIII P.E., mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Pág. 5142

-0-

DECRETO N° LXVIII/DRFCT/0561/2026 II D.P., mediante el cual se declara aprobada la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, contenida en el Decreto N° LXVIII/RFCNT/0552/2026 VIII P.E.

Pág. 5153

-0-

PODER EJECUTIVO
ACUERDO N° 135/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chih., mediante el cual se aprobó el Programa Sectorial de Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo del Pueblo Mágico de Batopilas, Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 136/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chih., mediante el cual se autorizó el Estudio de Planeación Urbana denominado "CC 099-008-008 Torre Independencia", en un predio con una superficie de 4,906.773 metros cuadrados.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 137/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chih., mediante el cual se autorizó el Estudio de Planeación Urbana denominado "Polux", para la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Chihuahua, Visión 2040, en un predio con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 138/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih., por medio del cual se aprobó el Reglamento de Servicios Médicos Municipales.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 139/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chih., por medio del cual se aprobaron las reformas al Reglamento de Construcción.

Pág. 5154

-0-

ACUERDO N° 140/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se expide el Marco de Convivencia para Planteles de Educación Media Superior del Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 141/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se expide el Marco Local de Convivencia Escolar de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 142/2026 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se expide el Protocolo de Protección Docente.

-FOLLETO ANEXO-

COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL

ACUERDO/01/ORDINARIO/2026 del Consejo de Gobierno Digital, por el que se aprueba el Programa Especial de Gobierno Digital para el Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA N° 32 para la adjudicación del contrato de obra pública de Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales N° SCOP-LPN-030-2026, relativa a pavimentación; N° SCOP-LPN-060-2026, relativa a pavimentación y N° SCOP-LPN-061-2026, relativa a programa de bacheo 2026.

Pág. 5164

-0-

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

ACUERDO del C. Secretario de Educación y Deporte, por el que se expide el Protocolo Único para la Prevención, Atención y Medidas de no Repetición de la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes en Educación Básica del Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO del C. Secretario de Educación y Deporte, por el que se expide el Protocolo para la Atención de las Violencias en la Educación Media Superior en el Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO del C. Secretario de Educación y Deporte, por el que se expiden los Lineamientos para la Atención de Conflictos en el Sector Educativo del Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

SECRETARÍA DE HACIENDA
ACUERDO del C. Secretario de Hacienda, por el que se delegan facultades en la Lic. Alejandra Muñoz Lara servidora pública adscrita al Departamento de Carreteras de Cuota de la Subsecretaría de Ingresos de esa Dependencia.

Pág. 5167

-0-

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO
PRIMER aviso de convocatoria a las personas aspirantes a ocupar la vacante de la Notaría Pública Número Dos, del Distrito Judicial Bravos con residencia en ciudad Juárez, Chih.

Pág. 5169

-0-

PRIMER aviso de convocatoria a las personas aspirantes a ocupar la vacante de la Notaría Pública Número Ocho, del Distrito Judicial Bravos con residencia en ciudad Juárez, Chih.

Pág. 5170

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
CONVOCATORIA de Obra Pública N° 069 de Licitación Pública Nacional Presencial N° ICHIFE-LP-020BIS-2026, relativa a trabajos de construcción de aula y servicios sanitarios.

Pág. 5171

-0-

CONVOCATORIA de Obra Pública N° 070 de Licitación Pública Nacional Presencial N° ICHIFE-LP-027-2026, relativa a trabajos de rehabilitaciones generales.

Pág. 5172

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE OJINAGA
CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMASOJ/LPP-008/2026, relativa a la adquisición de vehículo.

Pág. 5173

-0-

SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SSCH-LP-23/2026, relativa a la adquisición de mobiliario, equipo e instrumental médico.

Pág. 5175

-0-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
CONVOCATORIA Estatal para la adjudicación del contrato de obra pública de Licitación Pública N° UACJ-LP-04-2026, relativa a construcción de cafetería.

Pág. 5176

-0-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ACUERDO N° ICHITAIP/PLENO-22/2026 del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos del Instituto para el ejercicio fiscal 2027.

Pág. 5177

-0-

ACUERDO N° ICHITAIP/PLENO-23/2026 del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual se reforma el último párrafo del artículo 7 del Reglamento Interior del Instituto.

Pág. 5183

-0-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

ACUERDO N° IEE/CE100/2026 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se emiten los Criterios para el cumplimiento del principio de paridad de género y acciones afirmativas aplicables para el registro de candidaturas a los distintos cargos de elección popular en el proceso electoral local 2026-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE101/2026 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el que se emiten los Lineamientos para el registro de candidaturas a los cargos de gubernatura, diputaciones por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, integrantes de los ayuntamientos y sindicaturas para el proceso electoral local 2026-2027.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE104/2026 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, por el cual se aprueba el proyecto de presupuesto de egresos y el financiamiento público de los partidos políticos y candidaturas independientes para el ejercicio fiscal dos mil veintisiete.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° IEE/CE105/2026 del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual se reforman los Lineamientos y se modifica la Convocatoria Pública incluyente para la integración de las asambleas municipales de dicho ente público, para el proceso electoral local 2026-2027, aprobados mediante Acuerdo IEE/CE80/2026.

-FOLLETO ANEXO-

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

ACUERDO del Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, mediante el cual se aprobó el cambio de adscripción de personas magistradas del Tribunal Superior de Justicia.

Pág. 5185

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIAS MUNICIPALES
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BALLEZA

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación Pública Nacional Presencial N° PMB-FAISMUN-LP20-2026, relativa a construcción de cuartos dormitorios.

Pág. 5198

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BATOPILAS DE MANUEL GÓMEZ MORÍN.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación Pública Nacional Presencial N° MBA-FAISM-015/2026, relativa a construcción de emisor para red de alcantarillado.

Pág. 5199

-0-

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de Licitación Pública Nacional Presencial N° MBA-FAISM-016/2026, relativa a construcción de colector para red de alcantarillado.

Pág. 5200

-0-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ichitaip
INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ACUERDO ICHITAIP/PLENO-22/2026
APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13-10-2026

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

I. Que el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, creado por disposición expresa del artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, es un organismo público autónomo, depositario de la autoridad en la materia, cuenta con personalidad jurídica, patrimonio y competencia propia, de conformidad con los Artículos 5, fracción XXV, 12 y 19 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como el artículo 21 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

II. Por su parte, el artículo 19, fracción IX inciso h) del mismo cuerpo normativo, establece en materia de administración y gobierno interno la atribución al Consejo General de aprobar el proyecto de presupuesto anual de egresos de este órgano garante a efecto de enviarlo al ejecutivo estatal para su presentación ante el H. Congreso del Estado, como es norma el presente proyecto se basa en los principios que mandata el ejercicio y administración de los recursos públicos el de administrar y ejercerlos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez de los recursos financieros y materiales, así como de dictar todas aquellas medidas para el mejor funcionamiento del Organismo Autónomo.

III. Que el Consejo General aprobó en Sesión Extraordinaria día 13 de octubre del 2026 por unanimidad de votos, el proyecto Presupuesto de Egresos del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública para el ejercicio fiscal 2027, en los términos y condiciones referidos en la Tabla que se anexa en el presente Acuerdo.

IV. Que la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el Decreto No. DECRETO N° LXVIII/APPEE/0463/2025 I P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de diciembre de 2025, por un monto de **$83,886,488.00 (OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** como presupuesto para el ejercicio fiscal 2026, al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Que el patrimonio del Instituto se constituye, entre otros, por los ingresos que perciba conforme al Presupuesto de Egresos del Estado así como por los subsidios y aportaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal y en general los que

obtenga de instituciones públicas, privadas o de particulares, en términos de lo dispuesto por el artículo 14, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

VI. Que conforme al Artículo 15, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, este organismo público autónomo administra su patrimonio conforme a dicha Ley, su Reglamento Interior, y demás disposiciones que emita el Pleno, tomando en cuenta los principios de austeridad, honestidad, legalidad, racionalidad y optimización de recursos, en el ejercicio del presupuesto, prevaleciendo el interés público y social, pudiendo aplicar supletoriamente en el ejercicio de los recursos, los ordenamientos jurídicos estatales, en tanto no se opongan a la autonomía, naturaleza y funciones propias del Instituto.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 4° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 3° fracciones I, II, III, V, VI, XI y XII, 7°, 12°, 15° fracciones I y II, 17°, 19° apartado A, fracciones de la I a la IX, apartado B fracción IX, incisos k) y m), 24° fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3° fracción I, 9° y 11° fracción XIII del Reglamento Interior del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2027, en los términos y condiciones referidos en la Tabla que se anexa en el presente Acuerdo.

SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección Administrativa para que envíe el presente al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Hacienda.

TERCERO. - Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las acciones necesarias para que se difunda en la página web por los medios que estime pertinentes el presente acuerdo.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de su aprobación por el Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice lo conducente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

Así lo acordó, por unanimidad de votos del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de octubre de dos mil veintiséis, ante la fe de la secretaria ejecutiva Mtra. Blanca Gabriela González Chávez, con fundamento en el artículo 13° fracción XIV del Reglamento Interior de este Instituto.

DR. SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. BLANCA GABRIELA GONZALEZ CHÁVEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

	CAPÍTULO	PROYECTO 2027
SERVICIOS PERSONALES		*72,253,301.96*
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,189,843.48
11311	SUELDO	20,189,843.48
	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	600,000.51
12111	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	550,000.51
12311	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	50,000.00
	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	40,664,740.94
13211	GRATIFICACION ANUAL	5,802,562.51
13221	PRIMA VACACIONAL	2,888,001.15
13411	COMPENSACIONES	31,794,177.28
13431	BONO COMPLEMENTARIO	180,000.00
	SEGURIDAD SOCIAL	5,549,325.42
14131	APORTACIONES AL ICHISAL	690,046.81
14331	ADMINISTRADOR DE FONDOS PARA EL RETIRO (AFORE)	3,728,838.61
14411	CUOTAS PARA SEGURO DE VIDA (AFIRME)	250,000.00
14441	SEGUROS DE GASTOS MEDICOS MAYORES (AXA)	880,440.00
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5,249,390.61
15111	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO (ACTINVER)	1,211,390.61
15211	INDEMNIZACIONES	900,000.00
15411	AYUDA PARA LENTES	40,000.00
15421	BONO Y AYUDA DE GUARDERÍA	42,000.00
15431	BONO Y AYUDA DE TRANSPORTE	1,612,800.00
15441	DESPENSA	1,123,200.00
15451	GASTOS FUNERARIOS	120,000.00
15551	BECAS AL TRABAJADOR	200,000.00
	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1.00
17101	OTROS ESTIMULOS	1.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		*1,398,726.04*
	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	481,000.00
21111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	150,000.00
21211	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	90,000.00
21411	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM	30,000.00
21511	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	150,000.00
21611	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00
21711	MATERIAL Y UTILES DE ENSEÑANZA	1,000.00
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	490,000.00
22111	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	450,000.00
22311	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	40,000.00
	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	6,726.04
24611	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	6,726.04
	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00
25311	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	175,000.00
26111	COMBUSTIBLES	175,000.00
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVO	170,000.00
27111	VESTUARIO Y UNIFORMES	160,000.00

27211	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	10,000.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	66,000.00
29411	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGI	60,000.00
29611	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,000.00
SERVICIOS GENERALES		*11,078,433.00*
	SERVICIOS BASICOS	973,000.00
31111	ENERGIA ELECTRICA	240,000.00
31311	AGUA	20,000.00
31411	TELEFONIA TRADICIONAL	55,000.00
31511	TELEFONIA CELULAR	5,000.00
31711	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMA	650,000.00
31811	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	3,000.00
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,225,000.00
32311	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACION	135,000.00
32711	ARRENDAMIENTOS DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,080,000.00
32911	OTROS ARRENDAMIENTOS	10,000.00
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIO	1,017,000.00
33111	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	100,000.00
33311	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN T	200,000.00
33411	SERVICIOS DE CAPACITACION	200,000.00
33511	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	220,000.00
33611	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPR	10,000.00
33811	SERVICIOS DE VIGILANCIA	278,000.00
33911	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	9,000.00
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	210,000.00
34111	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	10,000.00
34511	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	180,000.00
34911	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	20,000.00
	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC	1,790,000.00
35111	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	900,000.00
35311	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TE	30,000.00
35511	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	185,000.00
35811	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJOS DE DESECHOS	670,000.00
35911	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	5,000.00
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,913,433.00
36111	SERVICIOS DE RADIODIFUSION	800,000.00
36121	SERVICIOS DE TELEDIFUSION	503,433.00
36131	PUBLICACIONES EN PRENSA	200,000.00
36141	SERVICIOS DE INTERNET	1,800,000.00
36161	REVELADO E IMPRESIÓN	50,000.00
36181	INFORME DE GOBIERNO	80,000.00
36191	OTROS SERVICIOS PARA DIFUSION	20,000.00
36311	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDA	190,000.00
36911	GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL	270,000.00
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	640,000.00
37111	PASAJES AEREOS	220,000.00
37211	PASAJES TERRESTRES	190,000.00
37511	VIATICOS EN EL PAIS	230,000.00
	SERVICIOS OFICIALES	1,290,000.00
38211	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	360,000.00
38311	CONGRESOS Y CONVENCIONES	620,000.00

38511	REUNIONES OFICIALES	210,000.00
38541	REUNIONES DE TRABAJO	100,000.00
	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,000.00
39101	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-
39211	IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		*200,000.00*
	AYUDAS SOCIALES	200,000.00
44411	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS	200,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		*1,735,000.00*
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	170,000.00
51112	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	70,000.00
51512	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	100,000.00
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00
52112	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	20,000.00
52312	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	30,000.00
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,515,000.00
54112	AUTOMOVILES Y CAMIONES	1,500,000.00
56501	EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN	15,000.00
	TOTAL GENERAL	$6,665,461.90